



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

26 DIC 2022

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

474786

DECRETO N° 3719
QUILLON, viernes 23 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2518, 34-2521, 34-2522, 34-2523, 34-2524, 34-2525, 34-2539
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:4-2539

SR(ES) :RETAMAL GACITUA JIMMY ALEXANDER Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.768.500

Y SON:UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.040.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTARON SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACION, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N°1529 DE FECHA 29 DE MARZO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°70 DE FECHA 06 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2022". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°6393 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE QUE AUTORIZA A DAR PAGO ANTICIPADO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.040.000 2.040.000

 DIRECTOR ADM Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete		 DIRECTOR DE CONTROL Daniel Coloma Hueico		 Administrador Municipal ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar NOMBRE		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	R.U.T.		FIRMA		PAGADO	
210485110	3719	27 DIC 2022		[Signature]		RECIBI CONFORME	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME